



COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

PRESIDENCIA DON RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ

Sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de Vicepresidente de la Comisión.
2. Comparecencia de la Excm. Sra. Vicepresidenta de la Junta de Castilla y León, SC/000176, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Programa de actuaciones a desarrollar por la Vicepresidencia de la Junta de Castilla y León en la presente legislatura.
3. Comparecencia de la Excm. Sra. Vicepresidenta de la Junta de Castilla y León, SC/000183, a petición propia, para informar a la Comisión sobre:
 - Programa de actuaciones a desarrollar en la Vicepresidencia de la Junta de Castilla y León.

SUMARIO

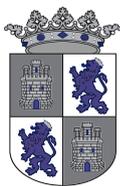
	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas.	17631
El presidente, Sr. Hernández López, abre la sesión.	17631
Intervención del procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	17631
Intervención de la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para comunicar sustituciones.	17631
Primer punto del orden del día. Elección Vicepresidencia.	
El secretario, Sr. Martín Martínez, da lectura al primer punto del orden del día.	17631



	<u>Páginas</u>
Intervención de la procuradora Sra. Hernando Ruiz (Grupo VOX Castilla y León) para presentar candidato a la Vicepresidencia de la Comisión.	17631
El presidente, Sr. Hernández López, somete a votación, a mano alzada, la candidatura propuesta.	17631
Es elegido don Ignacio Sicilia Doménech como vicepresidente de la Comisión.	17631
Intervención del presidente, Sr. Hernández López, haciendo constar el agradecimiento a don Javier Carrera Noriega por su labor en la Mesa de la Comisión.	17631
Segundo y tercer puntos del orden del día. SC/000176 y SC/000183.	
El secretario, Sr. Martín Martínez, da lectura al segundo y tercer puntos del orden del día.	17632
Intervención de la Sra. Blanco Llamas, vicepresidenta y consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, para informar a la Comisión.	17632
El presidente, Sr. Hernández López, suspende la sesión.	17639
Se suspende la sesión a las diecisiete horas treinta y cinco minutos y se reanuda a las dieciocho horas.	17639
El presidente, Sr. Hernández López, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	17639
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista).	17640
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	17643
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	17646
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Hernando Ruiz (Grupo VOX Castilla y León).	17647
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. García Nieto (Grupo Popular).	17649
Intervención de la Sra. Blanco Llamas, vicepresidenta y consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, para responder a las cuestiones planteadas.	17652
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista).	17654
Intervenciones del presidente, Sr. Hernández López, y del procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista).	17655



	<u>Páginas</u>
El procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista) continúa con su intervención.	17656
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	17657
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	17658
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Hernando Ruiz (Grupo VOX Castilla y León).	17659
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. García Nieto (Grupo Popular).	17660
En turno de dúplica, interviene la Sra. Blanco Llamas, vicepresidenta y consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades.	17661
El presidente, Sr. Hernández López, levanta la sesión.	17662
Se levanta la sesión a las diecinueve horas quince minutos.	17662



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas].

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Señorías, buenas tardes. Comenzamos la sesión. ¿Algún grupo quiere comunicar sustituciones? ¿Grupo Socialista?

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Buenas tardes, señor presidente. Hay dos, en principio, sustituciones: doña Virginia Jiménez Campano sustituye a doña Nuria Rubio García y doña Inmaculada García Rioja sustituye a José Ignacio Martín Benito.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias. ¿Vox Castilla y León? Perdón.

LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias, presidente. Vanessa García sustituye a Ángel Ceña.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Como a usted la consideramos de casa ya, lo dábamos por hecho. ¿Grupo Vox Castilla y León? ¿Nada? ¿Grupo Popular? ¿Ninguna?

Por el señor secretario se dará cuenta del primer punto del orden del día.

Elección Vicepresidencia

EL SECRETARIO (SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ):

Primer punto del orden del día: **Elección del vicepresidente de la Comisión.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias. ¿Algún grupo quiere presentar candidaturas? ¿Vox Castilla y León?

LA SEÑORA HERNANDO RUIZ:

Sí. Buenas tardes, presidente. Ignacio Sicilia Doménech.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Perfecto. ¿Algún grupo más? Ninguno. Bien, pues comenzamos la votación. ¿Votos a favor de la propuesta de vicepresidente? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Por tanto, con diez votos a favor, ocho abstenciones, nombramos vicepresidente de la Comisión a don Ignacio Sicilia. Por favor, tome posesión de su... de su sitio.

Y, para que conste en acta, vamos a dejar constancia también el agradecimiento a don Javier Carrera por su labor en esta Mesa. Ya saben ustedes que los componentes de la Mesa de Presidencia tienen, aparte de esta Comisión, algunas



labores más, y ha sido un placer trabajar junto con él y con el secretario de la Mesa a lo largo de este tiempo. Le deseamos mucha suerte.

Señor secretario, damos lectura al segundo y al tercer punto, ahora sí.

SC/000176 y SC/000183

EL SECRETARIO (SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ):

Segundo y tercer punto del orden del día: **Comparecencia de la excelentísima señora Vicepresidenta de la Junta de Castilla y León, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista y a petición propia, para informar a la Comisión sobre el programa de actuaciones a desarrollar por la Vicepresidencia de la Junta de Castilla y León en la presente legislatura.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias. ¿Cómo no?, ahora ya sí, vamos a dar la bienvenida a su casa a la vicepresidenta, al equipo que le acompaña también. No vamos a dilatar más el tiempo, le vamos a dar el turno de palabra. Ya saben que no tiene tiempo limitado para ello. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Buenas tardes. Muchas gracias, presidente. Señorías, buenas tardes. Comparezco ante esta Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial, a petición propia y a petición del Grupo Parlamentario Socialista, para exponer las funciones y actuaciones a desarrollar desde la Vicepresidencia de la Junta de Castilla y León durante la presente legislatura, ya que como consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades comparecí en la Comisión correspondiente para exponer tanto las principales líneas de actuación en la materia en su momento como, recientemente, para hacer balance de mitad de legislatura en el mes de julio.

Antes de nada, quiero agradecer al presidente Fernández Mañueco la confianza depositada en mí para asumir esta importante responsabilidad, que llevaré a cabo con lealtad, aportando todo el trabajo, esfuerzo y dedicación que sean necesarios. Una responsabilidad que se concreta en el apoyo e impulso a la acción del Gobierno que la Junta de Castilla y León tiene encomendada por los ciudadanos.

Como les indicaba, funciones que se acumulan a mis competencias como consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades a partir de la remodelación llevada a cabo en el Gobierno de Castilla y León, con el objetivo de garantizar de forma ágil y responsable el desarrollo e impulso de las políticas que hemos desarrollado durante los dos años y medio de legislatura que tan buenos frutos están dando.

Mi principal preocupación como vicepresidenta será la de dar cumplida respuesta a las necesidades y demandas de los ciudadanos de nuestra Comunidad en el marco del Programa de Gobierno definido por el presidente Mañueco. Quisiera aclarar, en primer lugar, que se ha suprimido la estructura organizativa de la anterior Vicepresidencia, incluidos, claro está, los tres altos cargos que figuraban adscritos a



la misma. Por ello, no será necesario crear ni incrementar la dotación de plazas, sino que esta se reducirá, con el consiguiente ahorro. En concreto, la asistencia técnica y administrativa de la Comisión Delegada del Gobierno que presidiré corresponderá a la Secretaría General de la Consejería de Economía y Hacienda.

Señoría, las funciones concretas de esta Vicepresidencia se encuentran definidas en el Decreto 2/2024, de quince de julio, del presidente de la Junta de Castilla y León, por el que se atribuyen las funciones a la Vicepresidencia de... de la Junta de Castilla y León, y que son las siguientes: como les decía, la Presidencia de la Comisión Delegada del Gobierno; la representación de la Comunidad de Castilla y León en el Comité de las Regiones en ausencia del presidente; la representación de la Junta de Castilla y León en la Fundación Castilla y León; y la representación de la Comunidad de Castilla y León en sustitución de su presidente.

En primer lugar, como presidenta de la Comisión Delegada del Gobierno, mi actuación se dirigirá a lograr un nivel óptimo en el ejercicio de la acción de Gobierno relacionada con esta Comisión, mediante una mayor eficacia y agilidad en la actividad de la Administración autonómica. A tal fin, la Comisión, órgano colegiado y transversal, va a coordinar la actuación de las distintas Consejerías con competencias en materias conexas, facilitando el estudio de los asuntos y la adopción de aquellos acuerdos sobre las cuestiones que pudieran afectar.

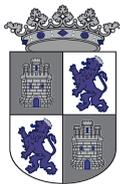
Esta Comisión se reúne como mínimo una vez al mes, y sus competencias se determinan en el Decreto 19/2022, de veintiséis de mayo, que crea y regula esta Comisión. Sus competencias pueden estructurarse en funciones de conocimiento, ejecución e información.

De esta forma, la Comisión Delegada del Gobierno, en el primero de los casos, conocerá, previamente al inicio de su tramitación, entre otros, los programas de inversiones públicas de carácter plurianual; los planes y programas generales y sectoriales, las actuaciones estratégicas y operaciones significativas con implicaciones en el desarrollo económico de la Comunidad; los proyectos de disposiciones generales y anteproyectos de ley, con incidencia en los ámbitos económico, financiero, de desarrollo rural, tributario, estadístico o presupuestario; y los programas operativos comunitarios y de desarrollo rural y sus modificaciones.

En cuanto a su función ejecutiva, corresponde a la Comisión Delegada, entre otras, fijar los límites de las ayudas y subvenciones a la inversión; conceder las garantías otorgadas mediante aval de la Administración general de la Comunidad; informar la propuesta de la Consejería de Economía y Hacienda relativa al importe máximo de las operaciones de endeudamiento de la Comunidad; autorizar la concesión de préstamos, avales y garantías por importe superior a 1.000.000 de euros; fijar las bases de negociación, preacuerdo y autorizar los acuerdos con sindicatos y organizaciones sociales comprometidos dentro del diálogo social; y conceder autorizaciones para adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros, en el caso de que no existiera el crédito inicial.

Por último, en su función de información, la Comisión Delegada elabora los estudios e informes que considere necesarios para su actividad y los que requiera el Consejo de Gobierno o su presidente.

Se trata de un órgano que trabajará para dotar de mayor agilidad, eficacia y coherencia a las actuaciones administrativas más significativas de la Junta de



Castilla y León, y que son las que, en última instancia, apoyan y concretan las políticas del Gobierno autonómico para la constante mejora de la calidad de vida de los ciudadanos de Castilla y León.

Por otra parte, en segundo lugar, en aquellos casos de ausencia del presidente, representaré a Castilla y León en el Comité Europeo de las Regiones, un órgano que es la voz de las regiones y las ciudades de los 27 Estados miembros de la Unión Europea. El Comité Europeo de las Regiones representa a los entes locales y regionales de la Unión Europea y asesora sobre aquella normativa comunitaria cuya aplicación supondrá algún tipo de impacto sobre regiones y ciudades. Su misión es implicar a los entes regionales y locales en el proceso europeo de toma de decisiones y favorecer así una mejor participación de los ciudadanos.

Para comprender la importancia de este órgano hay que recordar que asesora sobre el 70 % de la totalidad de la legislación de la Unión Europea. También puede emitir dictámenes por propia iniciativa, lo que significa que puede introducir temas en la agenda de la Unión Europea. Por tanto, nuestra presencia en este Comité resulta esencial para la defensa de los intereses de Castilla y León en el ámbito de la Unión Europea.

El Comité organiza sus trabajos a través de seis Comisiones especializadas según la materia. Castilla y León forma parte de dos de estas Comisiones, en las que se abordan cuestiones muy relevantes para la Comunidad, como el reto demográfico, los fondos de la política de cohesión o la política de empleo y social.

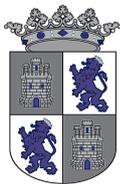
La primera de ellas, la Comisión de Política Social, Educación, Empleo, Investigación y Cultura (SEDEC) se ocupa de asuntos como la política de empleo; el desarrollo del pilar europeo de derechos sociales, incluida la política social y protección social; y también contempla competencias en cambio demográfico y movilidad e igualdad de oportunidades.

Por su parte, la Comisión de Política de Cohesión Territorial y Presupuesto de la Unión Europea (COTER) es la competente respecto a la política de cohesión económica, los fondos de la política de cohesión y el desarrollo territorial, entre otros.

Mi intención es que Castilla y León sea una de las regiones más activas en cuanto a la participación en los trabajos del Comité de las Regiones, elaboración de dictámenes, presentación de enmiendas o la representación del propio Comité en diversos foros. A este respecto, mi nombramiento como suplente del presidente de la Junta de Castilla y León se encuentra pendiente de la aprobación del Consejo Europeo. Asimismo, vamos a proponer al Consejo la candidatura para formar parte de la Mesa del Comité de las Regiones en el siguiente mandato, que comienza en febrero del dos mil veinticinco.

La tercera de las funciones encomendada será la representación de la Junta de Castilla y León como miembro del Patronato de la Fundación Castilla y León, adscrita a estas Cortes. Según sus estatutos fundacionales, esta entidad tiene como fin contribuir a la consolidación y al desarrollo de la convivencia democrática y el progreso social en Castilla y León mediante la promoción, la defensa, el conocimiento y la difusión de los valores en que se asienta.

Por último, en cuarto lugar, entre las funciones encomendadas está la de representación de la Comunidad de Castilla y León en sustitución del presidente, por lo



que –como no podía ser de otra manera– hago míos los objetivos prioritarios de la Junta de Castilla y León, el impulso de la acción de Gobierno y la defensa de los intereses de los castellanos y leoneses. Estoy convencida de que un Gobierno es útil para los ciudadanos si se muestra eficaz en el cumplimiento de sus objetivos y en la defensa constante de los intereses de esta tierra. Por lo que a mí respecta, así será.

Ustedes ya conocen mi trayectoria política y mi predisposición al ofrecimiento sincero al diálogo, la transparencia y la colaboración con los grupos políticos, pero también les avanzo que mi actitud y la del Gobierno de Castilla y León será firme y contundente ante cualquier actuación dirigida a quebrar la igualdad de todos los españoles, y siempre en defensa de los intereses de las personas que viven en esta Comunidad, especialmente para reclamar una financiación justa, adecuada a las características de la Comunidad y negociada entre todas las Comunidades del Estado, que no haga ciudadanos de primeros... de primera y de segunda, que no quiebre la solidaridad entre territorios y que permita seguir prestando los servicios de calidad, seguir avanzando en la modernización de estos y que sigan siendo un referente a nivel nacional.

El Gobierno de la Nación ha acordado que Cataluña salga del régimen común, que cuente con un sistema de concierto similar al del País Vasco y que la Administración autonómica catalana pase a recaudar el 100 % de los impuestos. Esta medida conllevará profundas repercusiones económicas e institucionales para otras Comunidades: la más significativa es que la solidaridad se resentirá gravemente; disminuirán los recursos para el resto del territorio español; consolidará un trato privilegiado a una Comunidad Autónoma sobre el resto; y, a medio plazo, abrirá una brecha social y financiera entre las personas que viven en España: ciudadanos de primera y de segunda.

La mayoría de los expertos advierten de que se pone en riesgo la capacidad del sistema fiscal autonómico de proveer los mismos servicios públicos fundamentales en todas las Comunidades. La propia Fundación de Estudios de Economía Aplicada calcula que con el concierto fiscal Cataluña ingresará hasta 13.200 millones más al año, lo que supone casi tanto como el Presupuesto de Castilla y León para este año, que es de 14.562 millones.

La financiación autonómica se configura como un sistema de vasos comunicantes, donde los recursos existentes se redistribuyen entre las diferentes Comunidades Autónomas, reasignando una parte de los ingresos generados por las regiones más ricas a las más desfavorecidas, y garantizando que los ciudadanos de todas las Comunidades tengan acceso a un nivel adecuado de servicios públicos, independientemente de su capacidad económica. Por tanto, según esta Fundación de Estudios de Economía Aplicada, el Estado tiene únicamente dos opciones: la de reducir un 10,7 % el promedio de ingresos a las demás Comunidades; o aumentar la presión fiscal, subiendo el IRPF en un 29,5 % la recaudación del tramo estatal en el territorio común.

Por todo ello, resulta esencial en este momento un Gobierno de Castilla y León sólido, estable y que defienda los intereses de Castilla y León. Desde la Vicepresidencia voy a contribuir a desarrollar una acción de Gobierno firme en esta defensa, pero también sustentada en el pacto, el diálogo y la negociación.



Es necesario alcanzar un gran pacto de Comunidad de todas las fuerzas políticas para defender, junto al Gobierno autonómico, los intereses de los castellanos y leoneses, para lograr una postura común sobre financiación, sobre criterios de reparto, condonación de... de deuda y régimen fiscal del sistema autonómico.

Pacto, como decía, sobre financiación autonómica con las distintas fuerzas políticas, ofrecido por el presidente, y que hoy se hace más necesario y que se une a otros dos que ofreció en sanidad y sobre el Corredor Atlántico. Sigo manteniendo la esperanza, y así trabajaré, para llegar a acuerdos en estas materias en defensa de los intereses de Castilla y León.

Como les decía, junto a la defensa del sistema de financiación autonómica, es necesario un pacto por la sanidad. Desde la Administración autonómica hemos puesto en marcha muchas medidas que estaban a nuestro alcance, como promover el número máximo de plazas mir o hacer más atractivos los destinos de difícil cobertura. No obstante, hacen falta soluciones más globales que garanticen el sistema de salud pública y gratuita en todo el territorio, que establezcan medidas eficaces frente al déficit de profesionales sanitarios.

Por eso es tan importante alcanzar un acuerdo que incluya propuestas al Gobierno de España para dar solución a los problemas compartidos con el Sistema Nacional de Salud, para alcanzar la mejor asistencia sanitaria posible para las personas de Castilla y León.

En el caso de la defensa del Corredor Atlántico, es necesario lograr el desarrollo de esta infraestructura esencial para la competitividad social y económica y la vertebración territorial de Castilla y León.

Pero, además del diálogo con las fuerzas políticas, como ponía de manifiesto el presidente en el Debate del Estado de la Comunidad, vamos a trabajar con la sociedad para llegar a un acuerdo, a un pacto social por las familias, con objetivos de servicios sociales, empleo, vivienda y educación, que se amplíe a un gran acuerdo por la conciliación y la corresponsabilidad, para que se impulse y promueva la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, especialmente en el mundo rural.

Según la última encuesta sobre las percepciones sobre la igualdad entre hombres y mujeres del CIS, las mujeres dedican el doble de tiempo al cuidado de los hijos que los hombres, siguen siendo las que mayoritariamente se encargan de los cuidados familiares y de otras tareas domésticas. Por eso es tan importante enfatizar sobre la corresponsabilidad. La conciliación debe contribuir a la asunción equilibrada de las responsabilidades familiares de las mujeres y de los hombres. Desde la Junta de Castilla y León así lo entendemos, y por ello hemos triplicado el presupuesto en este ámbito y fortalecido las medidas de conciliación y queremos seguir avanzando en este objetivo, para lo que propondremos al tercer sector y a la sociedad civil alcanzar un pacto en este ámbito.

Este Gobierno quiere ofrecer un diálogo y cooperación a todos los agentes sociales, económicos y políticos. Creo que esta es la manera de huir de la confrontación permanente y generar ilusión.

Además de contribuir a desarrollar una acción de Gobierno basada en el pacto, en el diálogo, en la negociación, desde la Vicepresidencia mi máximo interés se centrará en impulsar, apoyar y reforzar la acción política de este Gobierno y de su



presidente, Alfonso Fernández Mañueco, y en ello... y ello en tres ámbitos fundamentales de actuación: apostando por servicios públicos; impulsando el desarrollo económico y el empleo; y potenciando a Castilla y León como referente en innovación. Hemos conseguido logros indiscutibles en estos ámbitos en esta legislatura, que están suponiendo una mejora de la calidad de vida de los castellanos y leoneses.

En primer lugar, hemos apostado por los servicios públicos. Castilla y León cuenta con unos servicios a la vanguardia en España, sobre todo en los ámbitos donde se enmarcan las denominadas “políticas sociales”, es decir, sanidad, educación y servicios sociales, como así lo reflejan los distintos informes nacionales e internacionales que nos sitúan a la cabeza en la prestación de los mismos.

En la educación, informes e indicadores objetivos señalan que la calidad del sistema educativo de Castilla y León es extraordinaria, la mejor de España y una de las mejores del mundo, tal como confirma el último Informe PISA publicado. A ello ha contribuido la bajada de los ratios por alumno llevada a cabo, el aumento de plantilla y la reducción del horario lectivo. Del esfuerzo realizado es buena muestra que hayamos logrado mantener colegios abiertos con tan solo 3 alumnos. También son destacables las medidas para reducir el absentismo y el abandono escolar, logrando que Castilla y León sea la Comunidad en la que más se reduce el abandono escolar.

No solo se trata de tener el mejor sistema educativo de España, también de garantizar un acceso a la educación en igualdad de oportunidades, con independencia de sus circunstancias personales, sociales, demográficas o económicas. En este aspecto, hemos conseguido la universalización de la educación gratuita desde el nacimiento hasta los 16 años, una de las promesas más ambiciosas del Gobierno de Castilla y León y que ya es una realidad. Y también contribuye a la equidad educativa la ampliación del acceso a libros gratis, las mejoras en ayudas a comedor o el transporte, sobre todo en el medio rural. Queremos mantener esa mejora en la calidad y equidad de nuestro sistema educativo, ampliando el acceso gratuito a libros escolares, incrementando el límite de la renta para recibir esta ayuda, convocando más becas para estudios posobligatorios y para el transporte escolar, bajando aún más los precios de las matrículas universitarias. Castilla y León se sitúa entre las Comunidades con los precios públicos más bajos de matrículas universitarias de España.

En el ámbito de los servicios sociales, Castilla y León se consolida año tras año como líder de los sistemas de servicios sociales de España entre las Comunidades de régimen común. Obtiene la mejor calificación de los servicios sociales de España frente a las... entre las Comunidades no forales. Buena parte de esta puntuación deriva de las altas tasas de cobertura efectiva en las prestaciones y servicios y, concretamente, el liderazgo indiscutible en materia de dependencia. Castilla y León, por ejemplo, no tiene lista de espera para atención a la dependencia, frente al 9,91 % de media nacional.

Y, cuando a la atención... y, en cuanto a la atención a las personas mayores y personas con discapacidad, no solo somos la Comunidad Autónoma con el ratio de plazas residenciales más alto, sino que estamos desarrollando un nuevo modelo para los cuidados de larga duración, que ofrece cuidados individualizados a las personas mayores con dependencia, discapacidad o enfermedad crónica en centros residenciales o en su propio domicilio, y siempre con la tecnología como aliada. Nuestro propósito es seguir avanzando y mejorando uno de los sistemas de servicios sociales de mayor calidad de nuestro país, con una dinámica centrada en la persona, aplicando la innovación social y con una intensa colaboración institucional y con el tercer sector.



Por último, en el ámbito sanitario, la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública, analizando variables diferentes -como la lista de espera, el gasto per cápita, las camas por habitante o el número de médicos y enfermeras-, considera que Castilla y León es la cuarta Comunidad con mejores servicios sanitarios del país. Según datos publicados por el Ministerio de Sanidad, Castilla y León se encuentra por encima de la media nacional en todos los ámbitos, ya sea en consultas de Atención Primaria, ingreso y asistencia en hospitales públicos, consultas de Atención Especializada y Urgencias. Muy probablemente tenga mucho que ver el hecho de que somos la Comunidad Autónoma que más porcentaje del presupuesto destina a salud pública y la que menos gasta en conciertos privados. También contamos con la mayor red de consultorios de España, la mejor ratio de médicos y la segunda mejor ratio de enfermería en Atención Primaria.

Asegurar unos servicios públicos excelentes se encuentra entre las líneas prioritarias de este Gobierno. Queremos seguir impulsándolos en todo el territorio de Castilla y León, ampliando las bonificaciones y servicios gratuitos en transporte, aumentando la oferta pública de viviendas, fomentando la natalidad y, desde luego, desarrollando actuaciones de prevención y atención a las víctimas de violencia de género.

El segundo objetivo irrenunciable, como les decía, por parte de la Junta de Castilla y León es el impulso al desarrollo económico y al empleo. Tal y como adelantó el presidente en el pasado Debate de Política General, los indicadores y datos muestran la buena marcha de la economía de Castilla y León. El PIB creció el año pasado un 2,7 %, y en el primer trimestre dos mil veinticuatro ha llegado al 3 %, en ambos casos por encima de la media de España y seis veces más que la Unión Europea, debido, principalmente, a los buenos datos del sector primario, que aumentó el 11,9 % su producción. Otro dato destacable es que en dos mil veintitrés nuestras exportaciones crecieron un 15 %.

Cerramos dos mil veintitrés con la menor tasa de paro desde dos mil veintisiete, y en dos mil veinticuatro hemos seguido creando empleo. Son más de tres años viendo crecer el número de trabajadores en Castilla y León mes a mes en términos interanuales. Hemos logrado buenos resultados y nos sentimos capaces de seguir mejorando. Por tanto, nuestro esfuerzo durante el resto de legislatura será seguir optimizando la situación económica y de empleo de Castilla y León.

Las previsiones son optimistas: expertos, economistas e instituciones bancarias predicen que seremos la Comunidad con mayor crecimiento del PIB per cápita en estos años. Según el centro de análisis Funcas, la región representará el 4,4 % del total de España, 1,3 puntos más que la media de los últimos cinco años. Esto nos permitirá crear... crear 27.000 nuevos empleos en los próximos dos años. Es decir, estamos ofreciendo solvencia, garantía y estabilidad económica.

Todo ello nos está permitiendo seguir bajando impuestos a familias, jóvenes, autónomos y empresas. La aprobación de los Presupuestos de dos mil veinticuatro supuso la cuarta rebaja tributaria desde dos mil veintiuno, que alcanza los 674 millones de euros y que beneficiará a 480.000 contribuyentes entre familias, jóvenes, medio rural, autónomos y pymes, y a más de 1.000.000 de beneficiarios por mantener la rebaja de la tarifa autonómica del IRPF.

Nuestro compromiso para lo que queda de legislatura será seguir ayudando a las personas, las familias y las empresas de nuestra tierra. Por este motivo, el presidente de la Junta de Castilla y León ya anunció otra reducción del tipo mínimo en la tarifa



autonómica del impuesto de la renta de las personas físicas, pasando del actual 9 % al 8,5 %, lo que beneficiará a todos los contribuyentes (1,3 millones de personas). Con ello lograremos convertir a Castilla y León en la Comunidad Autónoma con el tipo mínimo del IRPF más bajo de nuestro país.

Por último, el tercer objetivo de este Gobierno será potenciar a Castilla y León como referente de la innovación, innovación como base del futuro, innovación en todos los ámbitos. Estamos contribuyendo a situar a nuestra Comunidad Autónoma en la vanguardia de la aplicación de las tecnologías más innovadoras. El impulso a la conectividad digital, el uso de la tecnología robótica, la implantación de la inteligencia artificial en muchos aspectos –en patrimonio cultural, en el ámbito industrial, de telecomunicación, agrícola, en educación, en transporte, en salud y en servicios sociales– son medidas que afianzan a nuestra Comunidad Autónoma en investigación e innovación.

De hecho, Castilla y León se posiciona en tercer lugar entre las Comunidades Autónomas españolas en desempeño innovador, respecto a la media europea, en el periodo dos mil dieciséis-dos mil veintitrés, según el Cuadro de Indicadores de Innovación Regional 2023. Y también es de destacar que Castilla y León ocupa el tercer puesto en retención de talento y en quinto lugar en conocimiento, según el Mapa del Talento de España que elabora la Fundación Cotec.

Nuestro propósito en esta línea estratégica será seguir fomentando el crecimiento de empresas tecnológicas y proyectos innovadores y de ciberseguridad, con impulso de contenidos digitales de última generación.

Concluyo aquí mi exposición. He tratado de ofrecer una perspectiva clara y completa de las principales líneas de actuación que se llevarán a cabo como vicepresidenta de la Junta de Castilla y León; una tarea compleja, pero ilusionante, que ejerceré con una clara voluntad de diálogo, entendimiento y colaboración con todos los representantes políticos y sociales de Castilla y León.

Aunque partimos desde distintas perspectivas ideológicas, compartimos un objetivo común: afrontar los desafíos de nuestra sociedad con la firme intención de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a quienes representamos, consolidar y proteger sus derechos, garantizar su bienestar de manera cada vez más efectiva y ofrecer oportunidades de futuro a todas las personas. Con esta base, trabajemos para desarrollar un Gobierno eficaz, que sirva a las personas, que brinde oportunidades y que defienda sus derechos y sus intereses. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señora Blanco. ¿Algún grupo desea solicitar una suspensión? Ninguno. Continuamos. ¿Sí? [Murmullos]. ¿Sí? Pues... [Murmullos]. Sí. Sí, pero lo tenéis que solicitar. Yo lo tengo que decir, me lo tenéis que decir que sí, indudablemente. Sí. [Murmullos]. Vale, de acuerdo. Pues suspendemos la sesión por veinte minutos.

[Se suspende la sesión a las diecisiete horas treinta y cinco minutos y se reanuda a las dieciocho horas].

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Señorías, reanudamos la sesión. Como bien saben ustedes, se abre ahora un turno por parte de los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios para



poder intervenir, para formular preguntas, hacer observaciones a lo planteado por la compareciente. Les recuerdo a todos que tienen un tiempo máximo de diez minutos y vamos a comenzar con un orden diferente. Comenzará el portavoz del Grupo Socialista, don... don Luis Briones Martínez. Y ya le recuerdo, pues, que nos ciñamos al orden del día y al tiempo, si puede ser. Muchas gracias.

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señora vicepresidenta. En primer lugar, darle la enhorabuena por su nombramiento, y, sin duda alguna, desearle éxito en su gestión, en un cargo que sabe usted bien que, por los antecedentes, casi nunca acaba bien, precisamente, en estas Cortes. Si no, los vicepresidentes saben perfectamente lo que ha pasado: ceses, renunciaciones... Es usted la tercera vicepresidenta en cinco años. Pero, en fin, esperamos que no sea este su caso y que tenga... que tenga éxito.

Me quedaría con las primeras palabras que usted ha pronunciado. Habla de un ofrecimiento sincero al diálogo, y yo creo que hoy también el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista lo ha expresado en la reunión que ha tenido con el señor Mañueco. Pero usted ha comparecido en esta Comisión fundamentalmente para informar sobre las competencias atribuidas por el decreto del presidente y su programa de actuaciones en lo que resta de legislatura, en este esperamos que año y medio.

En cualquier caso, es verdad que se ha dedicado prácticamente durante diez-doce minutos a hablar de las competencias, que son muy escasas, y el resto, pues a hablar un poquito de aquellos temas que le ha interesado colocar aquí esta tarde, que son... son importantes, son reiterativos por parte del Grupo Popular y por parte del señor Mañueco, pero no era el objeto exacto de la convocatoria, señor presidente.

En cualquier caso, no nos olvidemos que usted ha accedido a este cargo una vez roto el pacto de Gobierno que ustedes compartían con el partido de la ultraderecha de Vox. Y no porque haya sido el señor Mañueco quien haya roto el Gobierno, como le ha exigido una y otra vez el Partido Socialista, sino porque desde Madrid el señor Abascal ha mandado la ruptura del mismo. Y, evidentemente, Vox en esta Comunidad Autónoma, amparándose en que unos pocos menores migrantes no acompañados iban a venir a la Comunidad, lo han roto.

Ya se sabe que por encima del interés general de esta Comunidad Autónoma que tanto se preconiza, fundamentalmente por la derecha, y específicamente por Vox, a la hora de la verdad ha prevalecido el interés de su partido y sus políticas de hostigamiento y continua criminalización contra los migrantes. Pero el señor Mañueco estaba encantado y complacido de cómo se estaba ejecutando el pacto de Gobierno con sus socios de la ultraderecha y el programa pactado. No hay más que ver las comparecencias del pasado mes de julio. Y, además, pensaba seguir gobernando toda la legislatura. Es decir, si no rompe Vox, hubiéramos seguido hasta el final de legislatura.

Pero por encima del cambio de vicepresidente, vicepresidenta, del que nos... del que, sin duda, nos alegramos, lo que nos preocupa realmente es si se van a realizar las mismas políticas que se venían desarrollando en aquellas instituciones u



órganos en los que va a representar al Gobierno de la Junta de Castilla y León, porque usted ha hablado de talante, ha hablado de ofrecimiento, pero no expresamente en dos de las competencias que nosotros consideramos importantísimas.

Para el Grupo Socialista el pacto roto con Vox es una magnífica noticia para Castilla y León. Es mejor gobernar en minoría que seguir gobernando con la ultraderecha y sus políticas revanchistas y de odio. Un partido que no creía en las instituciones que representaba, ni tan siquiera en el título octavo de la Constitución. Amén que hemos visto en este Parlamento –podemos intentar taparnos los oídos o... o los ojos–, pero, vamos, infamias, insultos, barbaridades, crispación, actuaciones deplorables, racistas, homófobas y xenófobas que, como hemos dicho, destilaban desde el Gobierno; que el PP, señorías, lamentablemente, las ha tolerado y aplaudido, en algunos casos sin pestañear, durante estos dos años y medio.

Y la pregunta... la primera pregunta que le voy a hacer es si el cambio en la Vicepresidencia va a implementar nuevas políticas en aquellas instituciones y organismos en los que usted va a representar a la Junta de Castilla y León con un claro golpe de timón y van a volver a la senda de la moderación y búsqueda de consensos o van a seguir con las mismas políticas realizadas hasta ahora. Como digo, tras lo que hemos podido escuchar al señor Mañueco, parece que va a haber un cambio de timón. Esperamos que sea así.

Y ya expresamente, con relación a las competencias, precisamente, que establece el decreto, ¿se va a continuar yendo al Comité de las Regiones a seguir insultando al presidente de Gobierno? ¿O ir contra los intereses de España y, por ende, de los de Castilla y León o se van a ir a trabajar por los castellanos y leoneses para buscar nuevos proyectos? ¿Se va a seguir permitiendo que la Fundación de Castilla y León, presidida por Vox –el Patronato concretamente–, sea un instrumento de difusión de la ideología de ultraderecha, teniendo como objetivo acabar la fiesta reivindicativa de Villalar, como ya han intentado este año dos mil veinticuatro?

De igual modo, usted lo ha aclarado aquí, parece ser que el coste económico va a ser cero como vicepresidenta. Por lo tanto, creo que es así, pero sí que me gustaría que me lo concretara, ¿eh? Es verdad que usted, como consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, evidentemente, va a tener este apéndice tan importante que es el de vicepresidenta, pero sí que me gustaría que lo concretara. No nos olvidemos que el anterior vicepresidente, sin cartera, y sus asesores cobraban ingentes cantidades de dinero público que suponían para los ciudadanos, en el último Presupuesto, el que está en vigor, el dos mil veinticuatro, 1.416.000 euros, la mayoría de gastos de personal, y solo para gestionar tres programas de acciones y subvenciones por valor de 112.000 euros. Y solo, entendemos, solo obedecían al pacto para sostener al señor Mañueco, que, como he visto... hemos visto, se ha roto. Dice usted que desaparece la estructura anterior. Evidentemente, nos alegramos. No sé si va a haber un gabinete de prensa como vicepresidenta y si va a disponer de asesores. Parece que ha hablado solamente de dos personas con... que derivan de, fundamentalmente, del... del aspecto económico de la Consejería de Economía. Esperamos, por tanto, que el coste sea cero.

Con relación a las competencias que mantenía el anterior vicepresidente, usted ha hablado –ya digo– muy poquito tiempo de las mismas. Ha hablado de la representación de la Comunidad de Castilla y León... Todas son en sustitución del presidente. Para nosotros, evidentemente, es una labor fundamental, porque, evidentemente,



usted, en el momento en que él no pueda estar, está ausente, lo va a representar. Y ha hablado aquí los mismos... de los mismos objetivos que el propio presidente. Es decir, estaría bueno que nos hubiera dicho lo contrario, ¿no?, pero bueno, usted lo ha dicho.

En la Presidencia de la Comisión Delegada del Gobierno, exactamente, es un órgano importante. Puede ser un órgano cuasoadministrativo, señoría, y, por lo tanto, fíjese, a través del cual se coordina, fiscaliza, se da el visto bueno y se aprueba, o no, prácticamente, los asuntos de calado político, económico y social. Fíjese, el señor García-Gallardo, en la comparecencia del mes de julio, le dedicó 5 líneas. Será muy importante. De 75 que tenía –me parece– el discurso, solamente 5 líneas. Por lo tanto, yo supongo que es importante, pero fundamentalmente se trata de preparar... de preparar los acuerdos del... del Consejo de Gobierno.

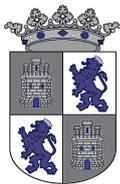
Nos preocupa mucho la representación de la Comunidad de Castilla y León en el Comité de las Regiones en ausencia del presidente. Nos preocupaba, quiero decir. Ahora quizá nos preocupe un poquito menos. Como usted lo ha explicado, permite a las regiones y ciudades participar formalmente en la elaboración de la legislación de la Unión Europea, garantizando que se respete la posición y las necesidades de las autoridades regionales, en la que Castilla y León tiene un representante, que es, evidentemente, o va a ser usted, en ausencia del propio presidente.

Por cierto, y yo lo he visto, supongo que eso no se va a modificar o no se puede modificar: en una de las páginas de la Junta de Castilla y León sigue apareciendo como suplente del presidente el señor García-Gallardo, incluso formando parte de algunas de las Comisiones, por lo que le pido, si es posible, que se actualice la representante y para... bueno, entendemos que es hacer, si sigue ahí, sería hacer absolutamente ridículo, ¿no?, puesto que han pasado ya más de dos meses desde que presuntamente han dejado de gobernar con Vox.

Mire usted, el anterior vicepresidente convirtió su participación en el Comité de las Regiones en los años precedentes como un escenario de enfrentamiento e insultos contra el Gobierno de España y su presidente, con el objetivo de dañar la imagen exterior de nuestro país y, por ende, de esta Comunidad Autónoma. Algo, por cierto, a los que nos tiene también habituado el Partido Popular en otras instancias. Por eso, la insto a que modifique su actitud de respeto al Gobierno de España, sobre todo fuera de nuestro país, y no nos encontremos –porque alguien se le calienta la boca– con que los intereses de España y de algunas empresas tienen problemas por la incontinencia verbal de algún representante o político, o la toma de decisiones que pueden perjudicar nuestros intereses.

Por cierto, la edición de dos mil veinticuatro de la Semana Europea de las Regiones y Ciudades sabe usted que se celebra del siete al diez; del siete al diez de octubre en Bruselas. Sí que nos gustaría saber si durante este acto anual de cuatro días... anual de cuatro días, primeramente, supongo que... como tiene... participa en dos Comisiones, supongo que va a acudir Castilla y León a esta edición. No sé si como usted, como vicepresidenta, o lo va a hacer a través de algún representante. ¿Nos puede decir si tienen idea de presentar algún proyecto de cohesión territorial?

Y termino, el último aspecto, fundamental, de lo que son sus competencias es la representación de la Junta de Castilla y León en la... bueno, como patrona, en la Fundación de Castilla y León. Es una organización promovida por las Cortes de



Castilla y León. Lamentablemente, el presidente de las Cortes hoy es también el presidente de la Fundación, que ha convertido esta Fundación en una fuente de difusión de ideología de Vox -congresos con cargos de Vox y de extrema derecha-, cuando el objetivo pretendido, teóricamente, cuando se... se modificó en la anterior legislativa, era la de crear y transmitir un sentimiento de Comunidad. Ambas pretensiones, señoría, han sido fallidas. Y sigue al frente de la misma el señor Pollán. Institución que ya le ha abandonado, como sabe, el Partido Socialista, los sindicatos UGT y Comisiones Obreras, y, como sigan en esa tesitura, el resto. Porque ustedes, no se nos puede olvidar, estaban junto a Vox, estaban desmantelando el espíritu reivindicativo de Villalar. La última hazaña, las famosas 11 fiestas en las ciudades mayores de 20.000 habitantes, que, sabe usted, han sido un fracaso. ¿Nos puede decir cuál va a ser a partir de ahora el planteamiento de la Junta con relación a la Fundación de Castilla y León y la Fiesta de Villalar? ¿Va a haber un seguimiento... perdón, un seguidismo de Vox para acabar con ella o volver a una senda de moderación y consenso para recuperar el espíritu fundacional?

Termino, señor presidente. Señora vicepresidenta, son muchas las incertidumbres que se abren con un Gobierno del PP débil, en minoría, pero recuerde que los grandes consensos que se alcanzaron por el PSOE y PP en esta Comunidad lo fueron en otra época, en época del señor Herrera. Consensos que permitieron avanzar en aspectos fundamentales para los intereses de castellanos y leoneses. Y no se han vuelto a producir por la cerrazón del señor Mañueco, quien antepuso siempre intereses de partido sobre los de Gobierno, y esperemos que empiece a pensar más en los castellanos y leoneses. Y nosotros le vamos a pedir una política de conciliación y consenso como la que hoy parece ser que se ha puesto en marcha en esta Comunidad. Por lo tanto, gracias por su comparecencia y enhorabuena por su cargo. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señor Briones. En segundo lugar, tiene el turno de palabra el portavoz del Grupo Mixto, don Francisco Igea Arisqueta. Le recuerdo también por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Bien. Muchas gracias, señor presidente. Señora Blanco, voy a leerle los nombres de sus cuatro últimos antecesores en el cargo: Rosa Valdeón, José Antonio de Santiago, un servidor y don Juan García-Gallardo. Parece la lista de bajas de la playa de Omaha. A ustedes este cargo no les gusta mucho. Espero que tenga usted mejor fortuna, porque, además, creo que la merece.

Es un cargo que es verdad que carece de muchas funciones, de muchas funciones ejecutivas, más allá de las que usted ha nombrado; pero es verdad que tiene un importante peso político y que permite, bueno, pues que, a través de la Vicepresidencia, en muchas ocasiones se haga interlocución con el resto de los partidos, siempre ha sido así y esa ha sido la tradición, hasta esta pasada legislatura, que el anterior vicepresidente digamos que no era un experto en la interlocución.

Y, por tanto, usted va a jugar un papel en eso que ha hablado usted, y yo no dejo de congratularme de oírlo, del diálogo. Pero, hombre, me va a tener que explicar



cómo va a funcionar esto. Porque, claro, el diálogo no se puede reclamar cuando hay portavoces parlamentarios a los que no se contesta en el Parlamento. Difícil solicitar diálogo cuando se presentan 20 enmiendas que no tienen réplica. ¿De qué dialogamos? Eso no es más que una escena, y de escenas estamos sobrados, ¿eh?, y de representaciones estamos sobrados.

Ustedes ahora tienen un Gobierno en minoría, siguen teniendo pues la necesidad de pactar, y ustedes tienen que decidir qué es lo que quieren; pero lo que no pueden es ganar ninguna credibilidad mientras mantengan ustedes... -y digo ustedes porque es su grupo político, del que usted es un cargo directivo- mantengan esa actitud: escasa credibilidad, aparte de mala educación y falta de respeto parlamentario, y de una ignominia personal. Porque lo que está sucediendo en estas Cortes es mala educación, falta de respeto a... a la función parlamentaria, no a la persona. Yo no necesito su respeto para nada, ¿eh?, no lo necesito en lo personal, no es una cosa que me traiga loco. Pero creo que los votantes merecen, merecen, que se respete a quien ha sido democráticamente elegido. Y creo que lo merezco. Y ustedes no están haciendo honor a ese merecimiento, pero es su decisión. Ustedes verán. Pero sí les digo, ya le adelanto: oiga, no vuelvan a llamarnos para hacer una escena del sofá porque eso no es diálogo ni es na.

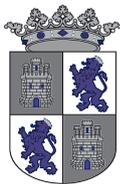
Ustedes se han instalado, en este caso, en la falta de respeto, y yo espero que usted, en esa labor, insisto, que han tenido muchos antecesores suyos, pues intente cambiar esa situación. Mientras tanto, no tiene mucho sentido.

Yo me alegro que usted haya sustituido en el Comité de las Regiones a un estrambote. Un auténtico estrambote. Lo que hemos tenido estos dos años es un estrambote que utilizaba como altavoz, ¿eh?, su puesto en el Comité de la Región. Es un puesto importante porque es nuestra representación en Europa, y lo que hemos vivido estos años ha sido simplemente un bochorno.

Sobre su trabajo en la Fundación de Castilla y León, arduo trabajo porque ustedes, además, además de entregarse a Vox y de permitir que se utilice como altavoz de sus políticas, de su ideología, como altavoz político más, a fuer de insistir en ese camino, han conseguido que se vaya la mitad de la Fundación y la han dejado inútil. Tan inútil que han tenido que crear otra. Y, claro, y a usted le ponen ahora en la que no sirve para nada. No sé si estará también en la otra. Como tenemos dos, por lo menos que hubiera un poco de coordinación -no fuera mal, no fuera mal-, pero espero que en esa tarea, oiga, usted también... bueno, pues intente cambiar el rubo... el rumbo, perdón, que hemos tenido hasta este momento.

Por lo demás, usted en su intervención nos ha intentado hablar un poco de la política general del Gobierno, un acto de afirmación política que entiendo razonable desde su visión política del asunto, pero que no se conecta con la realidad, porque ustedes se cansan de decir lo bien que van las cosas y cómo mejoramos. Sin embargo, pues los datos puros y duros son los que son. Nuestra convergencia en PIB y en PIB per cápita con la Unión Europea hasta el año diecinueve era del 86 % y ahora es el 82. Es verdad que ha bajado el conjunto del país, que ha bajado del 91 al 86, pero seguimos alejándonos de la convergencia con el conjunto de Europa. Y esos son los datos de la Comunidad y esa es la evolución durante el Gobierno Mañueco.

Hablaba usted de la satisfacción que sienten los ciudadanos por sus servicios públicos. Sin embargo, este mismo verano, hace escasamente un mes, ha vuelto a



publicarse las reclamaciones que se han presentado al Sacyl. En lista de espera han pasado de 14.400 a... a 18.000. Han crecido un 25 %.

Oiga, quizás los ciudadanos están equivocados; pero la percepción de los ciudadanos es que se incrementan las quejas y las reclamaciones. Por tanto, habremos de concluir que la percepción de los ciudadanos no es que las cosas mejoran, sino más bien que empeoran. También lo dicen los datos de lista de espera de consulta y de pruebas, pero esto es una cosa a la que ustedes se niegan, se niegan sistemáticamente a atender, porque ustedes se niegan sistemáticamente a atender a los datos.

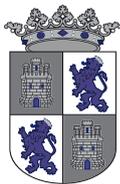
Y si hemos de tener un diálogo, si tal cosa va a suceder –que ya le digo: yo soy bastante escéptico a este respecto–, creo que ese diálogo ha de fundamentarse en los hechos objetivos, en los datos, en los números. Sabe usted que yo mantengo algunas manías a este respecto. Esta es una ellas. Yo creo que la política... es verdad que pierde a veces mucho interés y mucho... en fin, de la pasión que pone mucha gente en este asunto cuando se habla los números, pero gana efectividad y mejora el resultado.

Ha hablado de la difícil situación de nuestra sanidad en cuanto al número de facultativos. Bueno, insisto, no es cierto. Usted lo sabe. Somos la Comunidad, usted misma lo ha dicho, con mejor ratio de toda España. Y lo somos a pesar de que durante los años de la Consejería de Antonio María Sáez Aguado se dejaron de convocar 400 plazas de medicina familiar y comunitaria, que las plazas, por mucho que insistan ustedes, las oferta la Comunidad. Por mucho que insistan ustedes, solicitan su acreditación y las oferta la Comunidad. Por tanto, si no se han sacado plazas mir no es responsabilidad nada más que de los Gobiernos autonómicos, que vieron cómo se incrementaba ese número de plazas desde el año dos mil diecinueve hasta el día de hoy de manera exponencial. Y esa es la realidad. Y eso ha sido así porque hubo cambios en las políticas del Gobierno al respecto de esas plazas.

Por lo demás, insisto, señora Blanco, yo le voy a desear toda la suerte del mundo. Y yo siempre he hablado con usted y voy a seguir haciéndolo, pero lo haré aquí, donde creo que se ha de producir el diálogo. Y le insisto, malamente se puede hablar de diálogo, malamente se puede hablar de diálogo, cuando se mantiene la tremenda falta de educación y de respeto institucional que su partido, sus portavoces parlamentarios están manteniendo en estas Cortes. Malamente se puede hablar de diálogo cuando se rechazan sistemáticamente todas las enmiendas, todas las proposiciones y todas las intervenciones... las mías y las del resto de los grupos. Pero yo entiendo que ustedes tienen que hacer un teatrillo para vender su acción política. Es más, tienen manera de contarlo, ¿eh?, porque seguro que hoy y mañana habrá fotos y fotos de esta bonita escena del diván, que el presidente repite y reitera año tras año y que no va a ninguna parte, a ninguna parte, como hemos visto en años anteriores. Nada más. Y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señor Igea. En tercer lugar, le corresponde la palabra a la portavoz del Grupo UPL-Soria ¡Ya!, doña Leila Vanessa García Macarrón. Le recuerdo también por un tiempo máximo de diez minutos.



LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias, presidente. Buenas tardes a todos. Bienvenida, señora Blanco y a su equipo. Y antes de nada, felicitarle por su nuevo nombramiento. Espero que desarrolle las competencias de representación que le han sido atribuidas de la mejor manera posible.

Pasa usted a ostentar un cargo que, lejos de ser meramente auxiliar, asume responsabilidades fundamentales en la representación institucional, tanto a nivel autonómico como internacional. Y no solo en el sentido de dar continuidad a nuestras instituciones para los supuestos en que se requiera actuar en sustitución del presidente, asegurando así que la voz de Castilla y León nunca se pierda en los foros donde se toman decisiones clave –en actos, conferencias, reuniones estratégicas...–, sino que también este cargo tiene un papel determinante en otros órganos, como es la Presidencia de la Comisión Delegada del Gobierno, órgano clave para coordinar la acción gubernamental y garantizar que las políticas públicas se implementen de manera eficaz, fomentando la cohesión y la unidad de acción.

Y es que su trabajo va a consistir ahora, además de mantener la cartera de Familia e Igualdad de Oportunidades, en coordinar el trabajo entre varias Consejerías, tratando de facilitar, en la medida de lo posible, el análisis de asuntos de interés y la toma de decisiones sobre temas que puedan afectar a dichas Consejerías en las áreas de su competencia: la revisión de los programas de inversiones públicas plurianuales; la evaluación de los planes y programas autonómicos, proyectos, actuaciones, estrategias y operaciones que tengan un impacto significativo en el desarrollo económico de la Comunidad; la consideración de proyectos de disposiciones generales y anteproyectos de ley relacionados con ámbitos económicos, financieros, tributarios, estadísticos o presupuestario; e incluso la revisión de los programas operativos comunitarios, y, lo más importante, los programas de desarrollo rural en las distintas vertientes que tienen, incluidas las posibles modificaciones.

Estos son ahora asuntos de los que va a tener usted ahora conocimiento, entre muchos otros. Por eso le pido que, sobre todo en relación a este último, el desarrollo rural y todos los relacionados con este desarrollo, tenga usted esa capacidad de influir en ellos para protegerlo y fomentarlo.

Íntimamente relacionadas con esta facultad consultiva se encuentran las atribuciones ejecutivas para, entre otras cuestiones, poder fijar los límites cuantitativos de ayudas y subvenciones dentro del marco de los compromisos presupuestarios plurianuales, acción que también podría redundar en beneficio del desarrollo rural si se ejerce debidamente.

Por otro lado, quisiera destacar también su nuevo papel tan importante en la representación de Castilla y León en el Comité de las Regiones. Este organismo que conecta a las entidades regionales con las instituciones europeas es un foro fundamental para defender los intereses de nuestro territorio en el contexto de la Unión Europea.

En este sentido, destacar distintos informes realizados por este Comité en relación a la despoblación de determinadas zonas y la imperiosa necesidad de luchar contra ella. Una lucha de la que usted ahora pasa a formar parte de manera activa, de modo que, espero, esto se traduzca en políticas diferenciadas para estos territorios que tanto las necesitan.



Quisiera mencionarle, en relación con esta nueva atribución suya, el Dictamen de este Comité de dieciocho de diciembre de dos mil veinte, cuando señala expresamente en la recomendación 17 que: "... la pérdida de jóvenes en las regiones caracterizadas por la emigración, y en un contexto de disminución de las tasas de natalidad, constituye una desventaja extraordinaria para los municipios más pequeños en lo que respecta al mantenimiento de los servicios públicos esenciales y al impulso de la actividad económica y productiva en esas zonas, factores esenciales para retener y atraer a la población en el territorio y frenar el fenómeno de la despoblación rural que afecta a los Estados miembros de la Unión Europea".

También la número 32, que: considera que los Estados miembros deben dar un apoyo decidido a las políticas que favorezcan las actividades del sector agrario y del mundo rural, como condición necesaria para equilibrar la pirámide poblacional en territorios que sufran o estén en riesgo de despoblación.

Y la número 67, que "Considera que la promoción de la colaboración público-privada debe ser estructurada de tal forma que todos los agentes de los territorios en riesgo de despoblación o despoblados trabajen conjuntamente y de forma coordinada, sumando y potenciando proyectos apoyados en su experiencia, generando innovación y a... y promoviendo la dinamización económica".

Con esto quiero hacer hincapié en que usted pasa ahora no solo a formar parte activa de ese comité... Comité, sino también a tener que desarrollar en todo lo que esté a su alcance las acciones necesarias para el cumplimiento de esos objetivos. Es decir, debe pasar a ser una aliada de los territorios despoblados y debe luchar por perseguir los objetivos que le he mencionado. Yo confío y espero en que así sea, y en este nuevo cargo le veamos... veamos traducido en actos concretos que redundan en beneficio de estas zonas todo lo que haga. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

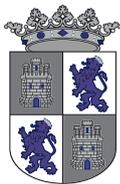
Muchas gracias, señora García. En cuarto lugar, tiene la palabra de la portavoz del Grupo Vox Castilla y León, doña Ana Rosa Hernando Ruiz. Le damos, por cierto, la bienvenida como portavoz hoy a esta Comisión, y le recuerdo que tiene un turno de intervención por un tiempo máximo de diez minutos.

LA SEÑORA HERNANDO RUIZ:

Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías. Bueno, por parte de Vox, quiero darle la bienvenida y agradecerle su comparecencia en el día de hoy y a todo su equipo que hoy le acompaña, y deseando que ustedes tengan mucho acierto en las tareas, que son... que son muchas.

Como todos sabemos, somos dos partidos políticos diferentes y, aunque no siempre estemos en la misma línea, por cierto, no debemos perder de vista el que debe ser el objetivo principal de toda acción política en esta Cámara: el ciudadano de Castilla y León y su bienestar, logrando que el desarrollo de nuestra tierra sea el mayor posible. El objetivo claro es realizar una política de garantías que beneficie a los ciudadanos castellanos y leoneses.

Hoy por hoy, el pacto se ha incumplido, no tanto por las diferencias ideológicas que pudieran separarnos, sino por la toma de decisiones que marcan esos dos



puntos de inflexión entre ambos. Lo cual para muchos pudo ser solo un puñado de menores, pero a la larga, señorías, esto hace que, más allá de construir, genere aún más desigualdad social, contribuyendo al efecto llamada, con las consecuencias que ya estamos viendo en Canarias, Ceuta o Baleares.

En la anterior comparecencia, el exvicepresidente de nuestro grupo parlamentario, Juan García-Gallardo, ustedes dijeron que había sido muy satisfactorio y estimulante comprobar el grado de cumplimiento del programa acordado por parte de Vox, habiendo dado siempre prioridad a lo verdaderamente importante: el bienestar, desarrollo y crecimiento de los ciudadanos. Y con eso queremos que ustedes se queden, ya que siempre hemos sido fieles al pacto acordado, cumpliendo todo punto por punto, para sumar y aportar lo mejor a nuestros ciudadanos, porque es lo que realmente se merecen. Y eso mismo seguiremos haciendo, ya que continuaremos consolidando nuestros principios y defenderemos los valores propios de una gran nación como es España y, en consecuencia, Castilla y León. Ustedes siempre tendrán nuestro apoyo. Siempre, por supuesto, con condiciones, que los principios sean justos para los ciudadanos, para aquellos empresarios, autónomos, agricultores, ganaderos, funcionarios, sanitarios, docentes, y todos aquellos ciudadanos que realmente quieran un país de garantías en el que vivir y desarrollarse.

Nuestro compromiso con España y con Castilla y León no se detiene y es real, y saben que nosotros sí que cumplimos con nuestras promesas. Nuestro trabajo a partir de ahora será un trabajo de complementación, porque las diferencias ideológicas y diferencias de opinión son siempre enriquecedoras para aquellos que las quieren entender.

Estamos seguros de que aunando voluntades y esfuerzos, y siempre teniendo claro cuál debe ser la prioridad de nuestras políticas, podremos seguir potenciando nuestras sinergias, y estas son el bien común, la justicia, la igualdad para todos y cada uno de los ciudadanos castellanos y leoneses. No podemos permitirnos que el ciudadano pierda la motivación por seguir emprendiendo y creciendo, por culpa de una toma de decisiones de algunos políticos, y que... y que les esté perjudicando de forma tan notable con esas subidas de impuestos tan exageradas.

Debemos hacerles ver que un futuro en nuestra tierra sí es posible, y que somos una tierra de oportunidades, ya que no... no podemos perder talento joven por el camino.

Y sí, nosotros estaremos ahí, estaremos siempre de frente ante un Gobierno socialista que en unos años ha conseguido asfixiar al pequeño empresario, hundiendo aquellas empresas que, con sus impuestos desmedidos, no han podido lograrlo, ni tan siquiera avanzar, viéndose abocados al cierre.

Estaremos de frente ante un Gobierno que con nuestros impuestos de ayudas a inmigrantes ilegales, en detrimento del ciudadano español y también de los emprendedores y empresarios, a los que se ha aumentado la presión fiscal sin lograr el desarrollo de España, habiendo conseguido únicamente hacer más cuesta arriba el día a día de las familias.

Ustedes nos tendrán siempre a favor de todas aquellas medidas que ayuden a nuestros jóvenes castellanos y leoneses a formarse, con ayudas económicas de excelencia universitaria, premiando a los mejores para que puedan formar un futuro aquí, en nuestra tierra, y no tengan que emigrar a otras Comunidades o países.



Nos tendrán siempre a favor de las ayudas a la vivienda para jóvenes españoles, para que puedan emanciparse; jóvenes que con su esfuerzo y sacrificio también se puedan comprar un Lamborghini; jóvenes que no tengan que compartirlo todo: coche, oficina, hasta una casa.

Queremos que nuestra Comunidad y nuestro país siga creciendo y no se estanque por las personas de... y por las penosas, perdón, decisiones políticas y por la dejadez e incompetencia del actual Gobierno de España.

Tendrán todo nuestro apoyo siempre que se potencien los recursos y la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Y es aquí donde estaremos siempre. Nosotros seguiremos centrando nuestra política en las personas y en el desarrollo y en el bien común, oponiéndonos siempre a todas aquellas medidas políticas que solo busquen el beneficio de unos pocos y oponiéndose siempre, oponiéndonos siempre, a aquellos dirigentes que solo busquen sacar beneficio a través del sufrimiento ajeno.

Estaremos siempre que se trate de invertir en cosas tan importantes como es la natalidad y la despoblación, para que España siga desarrollándose y avanzando y forjando un futuro con mucho más... o con muchas más oportunidades. Oportunidades que el Gobierno de la Nación hunde indirectamente, sin darse cuenta que con cada decisión equivocada aumentan la presión social y reducen la calidad de vida de los ciudadanos españoles, que ven como el sistema está colapsado, dejándonos en el aire, con un futuro incierto y sin ningún beneficio social real.

Como ven, estamos aquí con el mismo fin: queremos ayudar y que esto avance, pero es inevitable mirar, a veces, por diferentes ventanas. Las diferencias ideológicas son siempre, como ya he dicho, muy enriquecedoras, y lo son siempre que se aúnen voluntades y esfuerzos, y siempre que se comparta un mismo objetivo, que no es otro que el bien común, la justicia y la igualdad para todos y cada uno de los ciudadanos de nuestra Comunidad Autónoma.

Y termino diciendo que nuestro compromiso, reitero, más que volver a decir, reitero, mi... nuestro compromiso con Castilla y León no se detiene, es real, y ustedes bien saben que nosotros sí que cumplimos nuestras promesas. Muchas gracias.

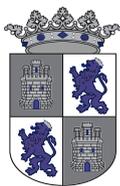
EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señora Hernando. Y para finalizar este turno de portavoces, tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, don Miguel Ángel García Nieto, le recuerdo, por un tipo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR GARCÍA NIETO:

Sí, muchas gracias. Buenas tardes, señora vicepresidenta, y bienvenida a esta casa, que conoce perfectamente y que, por cierto, visita muy a menudo. Desde luego, la Oposición no podrá decir que no es usted transparente, porque acude aquí cada vez que se la requiere a dar cuantas explicaciones se le pide.

Esta tarde lo hace usted por primera vez como vicepresidenta del Gobierno autonómico, y, por tanto, lo primero que quiero es aprovechar para felicitarla por el nombramiento, y me congratula saber que el cargo se deposita en una persona comprometida, trabajadora, capaz y conocedora de la realidad de Castilla y León, y, lo más importante, sensible a los problemas de los castellanos y leoneses. Le



auguro muchos éxitos en este cometido, y le ofrezco, desde luego y desde el primer momento, la colaboración sincera del Grupo Parlamentario Popular para impulsar las políticas que emprenda desde su departamento.

Nos ha descrito en su intervención las cuatro funciones que se le encomiendan a la Vicepresidencia, que lógicamente no voy a repetir, pero sí me voy a detener en alguno de los puntos a los que se ha referido.

En la importante función de coordinación, le auguro un éxito seguro, porque forma usted de un parte... parte de un Gobierno fiable, útil, eficaz, discreto, previsible, honrado y ocupado en lo importante, que no es otra cosa que resolver problemas y diseñar políticas novedosas, modernas y audaces para que nuestra Comunidad se sitúe en cabeza de la prestación de servicios en el conjunto de las Comunidades de España. Un Gobierno dedicado por entero a gobernar, y no a estar arrodillado ante nadie para seguir gobernando. Qué diferencia con el Gobierno de Sánchez, señora vicepresidenta, que está permanentemente cediendo a las exigencias de sus socios para mantener el sillón de la Moncloa. El Gobierno de Castilla y León no me parece difícil coordinarlo, se lo digo de verdad, el de Sánchez me parece imposible.

En cuanto al conocimiento de la actividad de las Consejerías y a su capacidad para ejecutar los acuerdos que se adopten en la Comisión Delegada, no creo que haya nadie en esta sala que dude de su capacidad para impulsar, realizar proyectos y dirigir con mano firme la actividad diaria del Gobierno. No lo creo.

En cuanto al Comité de la... de las Regiones, mire, hay personas que se empeñan en seguir viendo a Europa como esos vecinos lejanos que no hacen más que molestar, que nos imponen caprichosamente sus decisiones y que no nos hacen falta para avanzar hacia el futuro. Es decir, se empeñan en ir en dirección contraria a donde va el mundo y pretenden convertir a nuestro país en la aldea gala contra el Imperio.

Señora vicepresidenta, desde nuestro grupo, muy al contrario: entendemos que vivimos en un mundo global, en el que se necesitan respuestas globales a los problemas globales, se necesitan políticas conjuntas para actuar ante la misma problemática que afecta a todos los países de la Unión. Es necesario establecer un sólido sistema de solidaridad interregional para ser más fuertes ante los desafíos que afronta el mundo en la actualidad. Creemos que fue un magnífico acierto que desde Castilla y León, en su momento, se promoviera la creación del Comité de las Regiones, y entendemos que sigue siendo un instrumento muy eficaz para que la voz de las Comunidades Autónomas se oiga alta y clara en el conjunto de la Unión, un instrumento eficaz para hacer efectiva la presencia de los entes regionales y locales -no nos olvidemos- y una plataforma perfecta para defender los intereses de los castellanos y leoneses en Europa.

Por lo tanto, estimamos de gran importancia su presencia en el Comité y le deseamos muchos éxitos en su gestión, que, sin duda, redundará en una mayor fortaleza de Castilla y León ante los órganos europeos.

La función que se le encomienda de representar a la Comunidad en sustitución de su presidente nos parece capital, nos parece muy importante. Coincidimos con usted, respaldamos y suscribimos todas sus palabras en defensa de los intereses de nuestra tierra. Ya el presidente de la Junta, en su discurso de política general del mes de junio, de este mismo año, alertaba de un escenario político nacional incierto



e inestable, con un Gobierno central débil, que ha renunciado a sus propios principios para asumir las pretensiones de sus socios que le mantienen en el poder. Y desde junio para acá el escenario no ha hecho más que empeorar. El pacto alcanzado con Esquerra Republicana de Cataluña, que todavía no han sido capaces de explicar a la ciudadanía, para facilitar un modelo de financiación privilegiada, no hace más que atentar contra la igualdad de los españoles y hace peligrar el principio de solidaridad interterritorial, tan necesario para que las Comunidades más ricas apoyen a las más necesitadas para que nadie se quede atrás. Es decir, fulmina el actual modelo de financiación autonómica.

Ante esta situación, le pedimos, señora vicepresidenta, que defienda usted, con todos los instrumentos jurídicos e institucionales que tenga a su alcance, los intereses de nuestra tierra, con la contundencia y la firmeza que lo está haciendo nuestro presidente, Alfonso Fernández Mañueco.

Los castellanos y leoneses no quieren los devaneos constantes de un Gobierno a la deriva que no gobierna, que solo se ocupa de tapar su corrupción y la de sus familiares, que emplea su tiempo en corregir su incompetencia, que tiene a sus ministros más ocupados en buscar disculpas que en buscar soluciones a los enormes problemas que tiene nuestro país. La política que esperan nuestros paisanos, lo que nos están pidiendo, es que nos ocupemos en resolver sus problemas, como hace el Gobierno de Mañueco, y no en generar más de los que ya tienen, como hace a diario el Gobierno de Sánchez.

Mire, otro problema grave que en este momento tiene España y que nos afecta directamente es la crisis migratoria. Quiero dejar claro que el Grupo Parlamentario Popular respalda sin fisuras todas las actuaciones que la Junta de Castilla y León ha llevado a cabo este... hasta este momento de acogimiento de menores inmigrantes, demostrando una vez más que nuestra Comunidad es tierra de acogida, que somos solidarios y, una cosa fundamental, que cumplimos con la legalidad nacional e internacional vigente en esta materia.

Ha vuelto a referirse usted a la mano tendida que tiene permanentemente el Gobierno del señor Mañueco para pactar y llegar a acuerdos en materias importantes para el futuro de nuestra Comunidad. Hoy, precisamente, es un ejemplo, un día bastante oportuno para decir esto, porque esta mañana los que han querido han podido acudir a la llamada del presidente.

Se ha referido usted también al pacto por el diálogo social, santo y seña de nuestra Comunidad, que regula y normaliza las relaciones con los agentes sociales y hace que los esfuerzos conjuntos redunden en avances y mejoras sociales para todos los ciudadanos. Y se ha referido también al pacto político, que, por cierto, en varias ocasiones ha ofrecido el presidente Mañueco a la Oposición en este Parlamento y que hasta este momento ha tenido la negativa por respuesta. Pacto político que recoge tres pactos puntuales -a los que usted se ha referido- en tres materias, a mí me parecen cruciales, para revitalizar el futuro de nuestra Comunidad: sanidad, Corredor Atlántico y financiación autonómica.

Usted nos ha dicho que sigue manteniendo la esperanza de llegar a acuerdos. Yo, sinceramente, la digo que no ponga usted muchas esperanzas, porque la respuesta hasta ahora ha sido negativa, muy negativa, y, seguramente, porque les interesa más mantener un discurso catastrofista y negativista de la realidad de



nuestra tierra que ir de la mano del Gobierno regional para atajar los problemas en materia sanitaria que tiene nuestra Comunidad, por no enfrentarse, seguramente, a sus jefes de Madrid.

Seguramente, también prefieren seguir arrodillados ante los mandatos madrileños, antes que ir juntos a conquistar el futuro con el desarrollo del Corredor Atlántico, proyecto indispensable para la vertebración de la Comunidad y de las comunicaciones en nuestro territorio.

Seguramente, permanecerán callados y no estrecharán su mano para llevar una postura común en el pacto de la financiación autonómica. Ahora, por cierto, más necesario y más decisivo que nunca.

Si llega a perpetrarse la tropelía de que Cataluña se salga del régimen común y pasen a recaudar el cien por cien de los impuestos, repercutirá directamente a los fondos que recibe Castilla y León. Porque esa fiesta la pagamos entre todos y porque fulmina el principio de solidaridad interterritorial, con lo que se provoca la existencia de ciudadanos de primera en los territorios privilegiados y de segunda en los territorios olvidados, como usted ha dicho.

Por lo tanto, no tenga muchas esperanzas, lo digo con pesar, de que acepten los pactos que usted propone.

Y el pacto social por las familias, desde luego, nos parece muy adecuados en este momento en que nuestros servicios públicos están en un altísimo nivel, para darles un nuevo impulso y seguir avanzando. Nadie conoce mejor que usted la problemática que tienen actualmente las familias, y nadie mejor que usted para plantear las líneas de actuación, los nuevos programas y las decisiones que hay que tomar para ayudar a las familias más necesitadas. De su experiencia al frente de la Consejería de Familia podemos inferir que va a promover novedades ingeniosas para acomodar la oferta política de la Junta a las nuevas demandas de los ciudadanos.

Señora vicepresidenta, se me acaba el tiempo, y no quiero que se me pase sin decirle que desde el Grupo Parlamentario Popular confiamos mucho en usted. Conocemos su valía, su capacidad de trabajo, su extrema dedicación, como he dicho antes, su fino olfato político para los asuntos más delicados y su entrega incondicional al cargo que ocupa. Por eso, nos da mucha tranquilidad que la importante encomienda de la Vicepresidencia de la Junta de Castilla y León esté en sus manos. Le auguramos muchos éxitos en su gestión y nos ponemos a su disposición para compartir sus desvelos por hacer una Comunidad más próspera, más competitiva y con mejor futuro.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señor García. Para contestar a las diferentes intervenciones de los portavoces de los grupos parlamentarios, tiene la palabra la excelentísima señora vicepresidenta, doña Isabel Blanco.

LA VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Mucha... muchas gracias, señor presidente. En primer lugar, señorías, muchas gracias a todos ustedes por sus palabras y por su tono. Yo les reitero: el ofrecimiento



del... de diálogo es sincero. Habitualmente, hablamos mucho, y... y espero que eso pueda seguir siendo así.

Ustedes han apuntado muchas cosas, sobre todo de cara a la representación en el Comité de... de las Regiones. Yo he tomado nota, no sé si de todas, pero bueno, de la mayor parte de ellas he intentado tomar notas. Y lo que sí quiero que quede claro es que voy a defender siempre los intereses de la Comunidad de Castilla y León. Siempre. Siempre desde el diálogo y siempre desde el respeto. Yo no acostumbro ni a opinar sobre opiniones ni a insultar, y, desde luego, así va a seguir siendo. Desde el respeto, pero pondré siempre por delante a los castellanos y leoneses, reclamando soluciones, en el ámbito de la cohesión territorial, en el ámbito de la despoblación, en el ámbito del empleo, en el ámbito de las nuevas tecnologías, en todos aquellos ámbitos en que podamos participar y, desde luego, podamos aportar. Y... y, de verdad, espero seguir contando con sus aportaciones.

Por manera... por contestar de manera más particular a alguna de las preguntas, me decía el señor Villalar, perdón, el señor Briones, que no había hablado de la Semana de las Regiones en el Comité Europeo. Es que no estoy nombrada todavía. El Ministerio ha debido remitir la propuesta al Consejo Europeo la semana pasada, me parece que ha sido la semana pasada, todavía no la había remitido. Ya se ha remitido, y estoy a la espera del nombramiento por parte del Consejo Europeo. Yo no sé si va a llegar a tiempo para esa semana. En función de... de cuándo llegue ese nombramiento, actuaremos.

Me hablaba de la Comisión Delegada, de la estructura. Es el secretario general de la Consejería de Hacienda el que se hará cargo de la Secretaría de la Comisión Delegada. No es la Comisión de Secretarios, no es la que prepara los órdenes para la siguiente... para el siguiente Consejo de Gobierno. Me parece que me decía usted que la Comisión Delegada se encargaba de preparar los órdenes del día. No, la visión es mucho más amplia y se debaten temas que van mucho más allá de lo que puede ser la aprobación de asuntos dentro del propio Consejo de Gobierno. En cuanto a la estructura, yo ahora mismo tengo una estructura en la Consejería y no necesito, como vicepresidenta, inicialmente, más personas. Agradecer, por supuesto, y me va a permitir, el trabajo que está realizando la gente de la Consejería. Me acompaña el jefe de estudios, me acompaña el secretario general, la jefa de prensa... Pero, en nombre de todos ellos, agradecer el esfuerzo que están realizando también para poder llevar a cabo las funciones como vicepresidenta.

Respecto a la Fundación Villalar, voy a aportar lo que pueda por Castilla y León, para que Villalar siga siendo la fiesta de... de Castilla y León y para que toda la Comunidad tenga ese sentimiento de pertenecer a una Comunidad y... y de celebrar esa... esa fiesta.

Señor Igea, usted y yo seguiremos hablando como hasta ahora y seguiremos hablando con los números y en los datos. Porque si algo comparto con usted es la pasión por los números, es la pasión por los datos. Usted me ha dado un... un dato del PIB, yo le daba otro. Estoy segura que vamos a poder seguir avanzando y... y seguir dialogando y, por supuesto, seguir apostando por mejorar los servicios públicos. Es verdad que somos líderes en muchas materias, es verdad que somos referente a nivel nacional para muchas Comunidades y también para nivel... a nivel internacional, pero eso no significa que no tengamos que seguir mejorando lo que hacemos y no tengamos que seguir avanzando, introduciendo, por ejemplo, el uso de las nuevas



tecnologías en todos estos servicios, en todas las políticas sociales. Las nuevas tecnologías han venido para quedarse, han venido para quedarse muy rápido, además, y yo entiendo que es importante seguir incorporándolas, seguir avanzando y seguir trabajando en esa línea.

Señora García Macarrón, el desarrollo rural, por supuesto; es que nuestra Comunidad es eminentemente rural. Yo siempre doy un dato que, además, cuando lo digo, a la gente le sorprende: nosotros tenemos 2.248 municipios; solamente 16 tienen más de 20.000 habitantes, el resto tienen menos, y en algunos casos muchos menos. Por lo tanto, defender Castilla y León es defender nuestro mundo rural, es defender las políticas que hacemos para asentar población en el mundo rural, para intentar atraer población en el mundo rural con diferentes incentivos fiscales, por ejemplo; pero también apostando por nuevos nichos de empleo que generan... que fijan población, porque son... por ejemplo, vinculado... todo lo que va vinculado a los servicios, son empleos que no se deslocalizan, que ayudan a fijar esa población. Y eso lo seguiremos contando en Europa. Yo, siendo consejera, tuve ya una reunión con la comisaria europea que llevaba los temas de despoblación, y yo le decía que había que hacer especial incidencia sobre estos sectores, sobre los sectores que pueden ayudar a fijar población y a fijar población en el mundo rural. Desde la nueva posición, desde luego, vamos a seguir incidiendo y vamos a seguir trabajando en... en ese sentido.

Señora Hernando, solo una apreciación a lo que usted ha dicho: nosotros no incumplimos un pacto. Nosotros en julio de este año hicimos lo mismo que habíamos hecho con ustedes en el Gobierno en el año dos mil veintitrés, y lo mismo que habíamos hecho con ustedes en el Gobierno en el año dos mil veintidós, y que habíamos hecho con el señor Igea en el dos mil veintiuno y en el año dos mil veinte. Nosotros no incumplimos un pacto, fueron ustedes los que decidieron irse de un Gobierno que, efectivamente, estaba aplicando medidas que funcionaban, medidas que eran útiles para los ciudadanos de Castilla y León, medidas que mejoraban la vida de las personas de Castilla y León. Esa es la realidad y son ustedes los que tendrán que explicar los motivos.

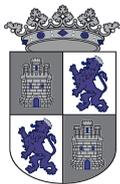
Y... y señor García Nieto, gracias por su apoyo, gracias por sus palabras, porque siempre están ahí, respaldando las decisiones que toma el Gobierno, que hay veces que a lo mejor no son fáciles en determinadas circunstancias; pero se agradece que ustedes den siempre la cara por este Gobierno. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señora Blanco. Abrimos ahora un turno de réplica para que los diferentes portavoces de los grupos parlamentarios puedan intervenir, les recuerdo que por un tiempo máximo de cinco minutos. Y, en primer lugar, tendrá la palabra el señor don Luis Briones, comenzando por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Gracias, señor presidente. Señora vicepresidenta, la verdad es que podemos estar de acuerdo con alguna de las cosas que usted ha matizado, pero la realidad es tozuda. Estamos... ahora mismo ustedes han perdido la mayoría absoluta. Es verdad que oyendo a Vox, pues no lo sabemos si es de mentira o es de verdad, pero en



cualquier caso es un Gobierno débil. Y por lo tanto, no sé si como Gobierno débil se ha visto, digamos, obligado a intentar, y me parecería razonable, buscar los acuerdos con el resto de los grupos parlamentarios en este Parlamento, o si simplemente es una estrategia, como parece que está diciendo alguno.

Porque, mire usted, hay algo que no me ha quedado muy claro: si la postura del Partido Popular es la que ha manifestado el señor García Nieto, evidentemente, lo que está diciendo es que no vayamos a los acuerdos. Hoy el señor García Nieto ha contradicho claramente al señor Mañueco y a usted; es decir, está diciendo claramente que... Bueno, la línea; no puede haber dicho cosas, yo creo, más en línea contraria a lo que se ha... presumiblemente a lo que se ha hablado hoy.

Por lo tanto, sería muy bueno que el portavoz estuviera en la misma línea, que tenga... Entiendo yo, ¿eh?, entiendo yo, y se lo digo con toda claridad, señor García Nieto. Es decir, lo que está pensando el Gobierno. ¿Usted es partido y tiene... tiene una postura diferente al Gobierno? Es lo que acaba de manifestar usted aquí.

Aparte de... bueno, pues como siempre, aquí, en vez de hablar de los asuntos que nos concierne, el Comité de las Regiones de Europa, la Fundación de Castilla y León, pues ha hablado de lo de siempre. Pero no me hable de corrupción, teniendo al señor Olmedo, que ha sido... ha sido condenado por prevaricación, y ustedes, evidentemente, todavía no le han hecho dimitir. Por favor, vamos a dejar... Porque me parece una auténtica vergüenza. O cuando se habla de 100 millones de... 100 millones de euros de corrupción en la Comunidad de Madrid. Vamos a dejar el tema, vamos a trabajar si quiere por Castilla y León, y si no, hablamos de otras cosas, que yo creo que a la vicepresidenta no le interesa para nada.

Me ha... me he quedado un poquito perplejo cuando me ha dicho que todavía no le ha llegado, digamos, la credencial de la representación. ¿Quién... quién representa entonces a Castilla y León ahora?, ¿nadie? Si se celebra, ¿quién repre...? Es que, claro, ¿tendría que ir el propio presidente? ¿Si no, no habría...? Es una pregunta. *[Murmillos]*. Si no... si lo sabe, si me lo puede decir, pero bueno.

También se ha... Vamos a ver, es que centrarse en algunos asuntos, como yo quería, en relación a lo que, bueno, nos concierne hoy, y oír a los señores de Vox, porque es una barbaridad. Los señores de Vox, sí me acuerdo que decían aquí la famosa "derechita cobarde". Y ahora resulta que la... la ultraderecha cobarde son ustedes. Se están ofreciéndoles, que me parece muy bien, al Partido Popular, para seguir gobernando, cogobernando, pues me parece razonable, ¿qué quiere que le diga? Si han estado haciendo lo mismo y parece que hay un pequeño desentendimiento, ¿no? Pero lo que no puedo permitir es lo de siempre, que el PSOE, el... el Gobierno hunde a España con 21 millones de personas trabajando. ¿Cómo la está hundiendo?, ¿me lo puede explicar? Mire, ¿sabe cuál...? Le voy a dar una buena noticia ahora mismo, además es en directo. *[Murmillos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

A ver, señorías.

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Se acaba... No, no, no.



EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Permítame un segundo, un segundo simplemente.

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Tiene mucho que ver...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

No, no, no, don Luis. Un segundo, una explicación, perdón. Le paro el tiempo. Vamos a ver, en la primera intervención de todos los portavoces han sido muy buenos para agradar a su bancada, y han dicho lo que han estimado oportuno. Es verdad que no se deben interpelar unos a otros. ¿De acuerdo?

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

¿Quién ha empezado?

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Pero en la primera intervención se han tirado muchas piedras, pues ahora tendremos algunos que recogerlas. Nada más. Continúe.

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Señor... señor presidente, la noticia que le voy a dar no es para meterme con nadie, ¿eh? Es una magnífica noticia, porque se acaba de firmar un acuerdo entre la patronal, los sindicatos, para facilitar pensiones dignas. Eso es la política de consenso y la política de acuerdos, y queremos que esa política se aplique también en esta Comunidad Autónoma. Y usted ha venido a decirnos hoy que quieren ese consenso y quieren ese acuerdo con los grupos parlamentarios. Por eso, el inciso del que yo hablaba precisamente con el portavoz, es que no tiene sentido que usted nos diga una cosa y venga el señor a reventar... parece ser, a reventar ese posible acuerdo, que tendrá que evaluarse o, si no se desdice, yo digo algo tendrá que ver con eso, y yo no lo he dicho.

Fíjese, a mí me preocupa muchísimo lo que está pasando en la Fundación Villalar, me preocupa muchísimo. Yo sé que el presidente, tal y como establece el Patronato, uno de los artículos, tiene que ser obligatoriamente el presidente de las Cortes, lo sabemos; pero usted sabe tan bien como yo que la gran mayoría de colectivos que se encuentran allí, que están a disgusto, a disgusto, evidentemente, entre los cuales se encuentra usted o se va a encontrar usted como representante del Gobierno de Castilla y León, podrían hacer más, pueden encauzar, pueden encauzar ese gran problema que se ha generado de enfrentamiento con la sociedad civil, con todo el resto, porque se están aplicando políticas donde solamente vienen unos señores a hablar de cosas que no tienen nada que ver, precisamente, con lo que es Castilla y León y con lo que significa fundamentalmente la Fundación. Inicialmente, por lo menos así lo veo.

Por lo tanto, yo lo único que le digo, señora vicepresidenta, es que el Partido Socialista va a acudir siempre, y ha acudido siempre que es llamado, a cualquier



acuerdo. Otra cosa es que nos den el acuerdo hecho. Los acuerdos tienen que ser por ambas partes y tienen que ser tejidos por todos. No solamente te ponen un papel en blanco y diga, a ver: "¿Quieres, lo firmas?". No. Evidentemente, tenemos que llegar a acuerdos.

Y recuerde que en este Parlamento ha habido acuerdos importantísimos con el señor Herrera, y queremos que los haya con el señor Mañueco y con usted, claro que sí. Por lo tanto, en ese sentido nos va usted a encontrar.

Solamente desearle de verdad éxito en... como vicepresidenta. Y, bueno, pues, si puede modificar algunas de las cosas, o por lo menos dar su impronta personal, tanto en el Comité de las Regiones, para que cambie de sentido a cómo iba, y la Fundación de Castilla y León, bueno, pues evidentemente tendrá el reconocimiento, incluso para que el Partido Socialista estudie realmente si esos cambios harían posible... posible volver a trabajar en la dirección que hemos trabajado siempre. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señor Briones. En segundo lugar, tiene la palabra el portavoz del Grupo Mixto, don Francisco Igea Arisqueta, le recuerdo, por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Muchas gracias. Señora Blanco, yo... me ha contestado poco, pero bueno, algo me ha contestado, ¿eh? Y usted y yo hemos hablado aquí, en esta misma sala, en la Comisión durante los Presupuestos, y llegamos prácticamente a un acuerdo aquí sobre la marcha, y he de decir que usted cumplió, no todo, pero bueno, cumplió razonablemente aquello que salió de aquella Comisión. Porque yo creo que usted, como yo, entenderá que los acuerdos parlamentarios se han de llegar en el Parlamento.

Pero yo insisto: me cuesta enormemente llegar a un acuerdo con quien no me contesta. Me resulta imposible, porque yo debo ser bastante cenutrio, ¿verdad?, llegar a un acuerdo con unos señores que no me contestan.

Oiga, llámeme loco, pero voy a ponerle algunos ejemplos de cosas que serían fácilmente posibles sobre los tres asuntos esenciales que usted ha nombrado y el propio presidente Mañueco hace de ellos su bandera esencial del diálogo.

Mire, el primero, el Corredor Atlántico -me voy a subir... me voy a venir arriba-. Traiga al delegado del Corredor Atlántico, que venga aquí a explicarnos cuál es su postura. Mire qué locura, oiga, que le hemos pedido a un señor que es alto cargo, con funciones de director general, con sueldo de director general, que venga a comparecer a las Cortes a hablarnos del Corredor Atlántico, y aún no ha llegado. *[Murmullos]*. Oiga, ¿es muy loco esto? ¿Es muy loco que, si para ustedes tan importante es el Corredor Atlántico, tan tan tan importante que nombraron a esa egregia figura, venga aquí, a las Cortes, a explicarnos cuál es su plan, si es que tal cosa existe, más allá de amueblarlo? *[Murmullos]*.

Otro asunto: el diálogo en materia sanitaria. Pero si nosotros ya hemos dialogado a este respecto; pero sí, de hecho, llegamos a un acuerdo. Si la pasada legislatura se dejó hecho un documento de reforma de la Atención Primaria. Oiga,



pónganlo de base. Bien es verdad que ustedes también llegaron a otro acuerdo con el Partido Socialista en materia sanitaria, porque de esto han dialogado con todo el mundo, y han engañado a todo el mundo, porque votaron una cosa con ellos, luego hicieron otra cosa con nosotros, y así estamos. Pero, oiga, yo me conformo con que ustedes, con lo hecho con ustedes, no con otras personas, con ustedes, con ese documento de reforma de la Atención Primaria, pues nos pusiéramos a hablar.

Tercer asunto, esencial, lo han mencionado aquí varios portavoces hoy: la financiación autonómica. Ustedes no son partidarios de la desigualdad. Yo tampoco, yo tampoco. Creen ustedes que el cupo catalán es una afrenta. Bien, yo también. Pero también creo que el cálculo del cupo, el cupo propiamente, pero el cupo vasco y navarro es constitucional, yo ahí no tengo nada que decir, nada más que, si yo pudiera, cambiaría la Constitución a ese respecto. Pero el cálculo, que eso no está en la Constitución, que hicieron ustedes, ustedes, para mantener a Mariano en el Gobierno, no incluyó el coste de las pensiones. ¿Crean ustedes que los vascos y los navarros deben de pagar, como pagamos los demás, con impuestos, el déficit de las pensiones, o no? Oiga, si ustedes están de acuerdo en eso, si ustedes son capaces de defender eso públicamente, ya cuentan con mi apoyo. Fíjese qué fácil, le estoy dando acuerdos hoy, tres o cuatro, a precio de saldo, a precio de saldo.

Sobre los números, mire, los servicios sociales, asunto esencial, usted nos habla de un acuerdo a ese respecto. Usted y yo sabemos que hay un asunto esencial, ¿eh?, durante la pandemia hubo un asunto esencial, está publicado, está publicado por nosotros, está publicado en revistas especializadas, que incidió en la mortalidad en las residencias, que era el número de plazas. Está publicado: según el número de plazas, se iba multiplicando el riesgo de mortalidad. Es bastante evidente.

Ustedes han traído aquí, usted, una ley sobre el funcionamiento de las residencias, en la cual no se ha tomado ninguna decisión sobre las ya existentes que persisten con el mismo número de plazas, porque ustedes no han querido cambiarlas. Eso es números, eso es política, eso es resultados.

Oiga, yo, insisto, estoy dispuesto a hablar con usted aquí, y con su grupo parlamentario, cuando quiera. Ahora, a lo que no estoy dispuesto es a continuar en esta especie de soliloquio en el que ustedes me tienen sometido en estas Cortes, ¿eh?, que es, la verdad, con todos mis respetos, es una bufonada. Es una bufonada. Lo que hace su grupo parlamentario aquí con un procurador no se lo ha hecho a Otegi. Lo que hacen ustedes aquí conmigo, a Otegi no se lo han hecho. Hombre, no seré tan malo como eso, ¿verdad, señora Blanco? No seré peor que Otegi, digo yo.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señor Igea. Continuamos. En tercer lugar, le corresponde turno de intervención a la portavoz del Grupo UPL-Soria ¡Ya!, doña Leila Vanessa García Macarrón. Le recuerdo también que por un tiempo máximo de cinco minutos.

LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias, presidente. No podemos olvidar, señora Blanco, la responsabilidad que tiene la representación de la Junta de Castilla y León en la Fundación de Castilla y León -que tanto se ha nombrado aquí esta tarde-, dedicada a contribuir al fortalecimiento y avance de la convivencia democrática y el progreso social de la Comunidad,



promoviendo, defendiendo, comprendiendo y difundiendo los valores fundamentales sobre los que se basan estos principios.

La promoción del talento y la creatividad en el ámbito educativo y deportivo, el bienestar social y el desafío demográfico, impulsando la acogida, integración y la igualdad de oportunidades para los colectivos más vulnerables son sus principios básicos. Quisiera remarcar la igualdad de oportunidades, una meta que se encuentra lejos de convertirse en realidad en los territorios donde la merma de servicios públicos, derechos e infraestructuras lo imposibilita. Espero que también actúe decididamente para revertir esta situación con un enfoque específico en esos territorios.

En conclusión, que pasa usted a ser no solo una pieza más en la... en la estructura gubernamental, sino una figura de liderazgo, compromiso y responsabilidad. ¡Ahí es nada, ¿eh?, dónde se ha metido usted! ¿Está segura? *[Risas]*. A través de su rol en la representación de nuestra Comunidad, tanto a nivel autonómico como europeo, y en la dirección de políticas y proyectos clave se convierte usted en un pilar fundamental para el desarrollo y el progreso de Castilla y León. Así que espero que actúe en consecuencia, y el tiempo hablará. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señora García. En cuarto lugar, le corresponde a la portavoz del Grupo Vox Castilla y León, doña Ana Rosa Hernando Ruiz. Le recuerdo también por un tiempo máximo de cinco minutos.

LA SEÑORA HERNANDO RUIZ:

Muchas gracias, señor presidente. Bueno, pues nada. Simplemente decir que en cierta forma, y no en cierta forma, el pacto sí que se incumplió. Se rompió el pacto, por supuesto, porque decidimos nosotros la ruptura del pacto, pero por un incumplimiento, por una toma de decisiones, en este caso que ustedes tomaron, en el punto 32 de la inmigración ordenada. Fue un punto más de inflexión. Nada más.

Este punto dice que se promoverá una inmigración ordenada desde la integración cultural, económica y social, y en contra de las mafias ilegales, que contribuya al futuro de Castilla y León.

Estaríamos mucho más orgullosos, por supuesto, frenando estas mafias que separan a niños de sus familias y matan a muchos que mueren en el camino, y... que de acoger a gente ilegal con un futuro incierto lejos de sus familias. Porque el globalismo, señorías, se sirve de mafias extranjeras, perjudicando a ambas partes. Por eso nosotros defendemos la prioridad nacional en el acceso de ayudas.

Voy a reiterar mis palabras, porque el portavoz del Partido Socialista, que escuche, que no somos más cobardes que ustedes, por supuesto que no, porque estamos siempre enfrente a lo que... a las medidas que ustedes toman por esa dejadez del Gobierno de España.

Voy a reiterar que para nosotros lo importante es el ciudadano de Castilla y León, y todas las medidas que sean en beneficio... en beneficio de los ciudadanos de Castilla y León, todas las medidas, y reitero, todas, tendrán nuestro apoyo, siempre y cuando sean en beneficio de los ciudadanos de Castilla y León.



Lo que sí que nos van a tener es siempre en frente para todas aquellas medidas que desde su Gobierno impidan el progreso de nuestros ciudadanos, la falta de recursos de nuestros jóvenes y... y muchas más políticas que ustedes saben que no funcionan.

Por mi parte, nada más. Muchas gracias por su intervención y por estar aquí, y seguiremos trabajando. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señora Hernando. Y para finalizar este turno de intervención de los portavoces, le corresponde la palabra al portavoz del Grupo Popular, don Miguel Ángel García Nieto, le recuerdo, por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SEÑOR GARCÍA NIETO:

Gracias, señor presidente. Mire, señora vice... vicepresidenta, ha visto que el Partido Socialista siempre quiere tergiversar las palabras y hacer juegos malabares con ellas. Yo no estoy, ni muchísimo menos, en contra de la línea del acuerdo, del pacto y de la negociación. Todo lo contrario, siempre he sido partidario del pacto, del acuerdo y de la negociación. Pero, desde luego, no soy un iluso. No lo soy.

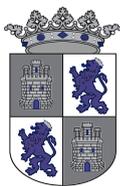
Aquí usted ha puesto encima la mesa hoy cuatro pactos... cinco pactos: uno, el del diálogo social; el de la sanidad; el del Corredor Atlántico; el de la financiación autonómica; y el de las familias.

Yo le pregunto: cuántas veces se le ha ofrecido un pacto al Partido Socialista por la sanidad, ¿y cómo han respondido, cómo han respondido hasta hoy? La callada por respuesta, la negativa por respuesta.

Así es que, se lo repito, yo no estoy en contra de nada; pero, desde luego, lo que sí le digo es que no soy un iluso y, por tanto, no tenga muchas esperanzas en que tengan otro comportamiento como el que han tenido hasta ahora, que, insisto, la respuesta ha sido siempre la negativa contumaz y persistente.

Mire, para que tenga usted una percepción exacta de la clase de Oposición que tenemos en estas Cortes, no tiene más que recordar el resultado del último Pleno de la semana pasada. Allí llevamos una ley... -a mí me parece esencial, importantísima- la Ley por la que se garantiza la prestación de los servicios autonómicos esenciales de la Comunidad de Castilla y León, que para nosotros era mucho más que una ley, era un pacto con todos y cada uno de los ciudadanos de la Comunidad; un pacto para que el excelente nivel que en este momento tienen esos tres servicios básicos (la sanidad, la educación y servicios sociales) no pueda descender ni un grado. Bien, ¿pues usted recuerda cuál fue el resultado y el posicionamiento de los grupos? Pues se lo recuerdo yo: el Partido Socialista, UPL-Soria ¡Ya! y el Grupo Mixto votaron en contra. Algunos, sin tan siquiera haber presentado una enmienda; sin tan siquiera haber presentado una enmienda, y voto en contra. Bien. Tan solo la apoyó Vox, al que le agradecí y le vuelvo a agradecer mucho su apoyo.

¿Usted puede entender que los grupos de la Oposición les digan a los ciudadanos que no quieren proteger estos tres servicios esenciales, sobre todo en el mundo rural? ¿Usted cree que tenemos una Oposición a la altura de lo que necesitan nuestros paisanos, cuando solo por no dar la mano al Grupo Popular son capaces



de oponerse a que estos tres servicios se presten con el nivel de calidad que merecen? Pues, señora vicepresidenta, esta es la misma respuesta que se va a encontrar usted. Lo lamento, lamento decirselo, pero esta es la misma respuesta que se va a encontrar usted ante los pactos que ha propuesto a aquí esta tarde, fundamentales, imprescindibles para que esta Comunidad avance, sin duda.

Bien. Bueno, yo quiero terminar volviéndole a decir que el Grupo Popular confía en usted, en su buen hacer y en su experiencia, y, desde luego, en el programa que nos ha trasladado de trabajo en su comparecencia. Estrechamos su mano, nosotros sí, estrechamos su mano a esos pactos que nos ha propuesto y que nos ha... y la mano que nos ha tendido para seguir trabajando por los castellanos y leoneses. En eso debe consistir el quehacer político de las personas que estamos representando a los ciudadanos aquí en estas Cortes.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señor García. En turno de dúplica, para contestar a las diferentes intervenciones, tiene la palabra la excelentísima vicepresidenta de la Junta de Castilla y León, doña María Isabel Blanco Llamas.

LA VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Sí. Muchas gracias, señor presidente. Me van a empezar que empiece por el final, por el señor García Nieto, dándole las gracias por su apoyo, por sus palabras, que desde luego rigen la acción de este Gobierno.

Yo no estoy de acuerdo con lo que decía el... el señor Briones, que yo ofrecía diálogo y el señor García Nieto parecía que era todo lo contrario. Ofrecer diálogo no significa callarse cuando determinadas políticas atacan los intereses de Castilla y León. No significa callarse ante una financiación que perjudica a Castilla y León. No significa callarse ante determinadas actuaciones que están perjudicando a Castilla y León. No lo he hecho nunca y no lo voy a hacer ahora. Y eso no significa que no se ofrezca diálogo, eso no significa que no se ofrezcan acuerdos y que no nos podamos sentar a hablar de los temas que preocupa a los ciudadanos de Castilla y León. El señor García Nieto lo que ha hecho es hablar de temas que preocupan a los ciudadanos de Castilla y León, simplemente. Defenderé a las personas de Castilla y León frente al Gobierno de España o frente a cualquiera que quiera perjudicar los intereses de Castilla y León, como es en este caso el tema de la financiación autonómica, como es en este caso el detraer recursos de los castellanos y leoneses. Así de claro. Y eso no quiere decir que no podamos hablar, que no podamos dialogar y que no podamos llegar a acuerdos. Son dos temas diferentes. Y, desde luego, yo seguiré hablando y les seguiré proponiendo a todos ustedes el poder llegar a acuerdos en diferentes materias, en diferentes temas.

El presidente se ha reunido hoy con los portavoces de los grupos parlamentarios, como lo ha hecho otras muchas veces, ofreciendo acuerdo y ofreciendo diálogo. Unas veces ha sido posible ese acuerdo, otras veces las posturas o las posiciones han estado más enfrentadas y no ha sido posible. Pero eso no quiere decir que no haya habido diálogo. Y esa es la línea en la que se va a seguir trabajando.



Señor Igea, yo hablaré con usted. Estoy hablando aquí, dentro del ámbito parlamentario, y podemos llegar a acuerdos fuera del ámbito parlamentario también, en otras medidas, en otras materias. Sobre quién tiene que venir a una Comisión, quién no tiene que venir, eso no me corresponde a mí el... el decidirlo. Deberá ser el grupo parlamentario. Permítame que separe las funciones de vicepresidenta. Yo no soy portavoz del grupo parlamentario.

Señora García Macarrón, me decía usted que si estaba segura. Sí, sí, estoy segura y, sobre todo, estoy muy agradecida de la posibilidad y de poder tener esa... esa representación de las personas de Castilla y León, de poder trasladar sus inquietudes y de poder trabajar, sobre todo, por ellas. Yo lo he dicho siempre: a mí el trabajo no me... no me asusta. Esto es más trabajo, y, desde luego, espero contar con todos ustedes.

Y... y, señora Hernando Ruiz, estoy segura que seguiremos trabajando, que seguiremos llegando a acuerdos pensando en las personas de Castilla y León, pensando en... en lo mejor para ellos, en un abanico amplio de medidas que se han puesto en marcha, que hemos puesto en marcha y que han funcionado. Respecto al tema concreto que... que usted me indicaba, nosotros no hemos roto ningún pacto. Nosotros hemos actuado, como le decía, igual que en el veintitrés e igual que en el veintidós.

Agradecerles a todos ustedes, de verdad, el tono. Agradecerles el haber estado aquí esta tarde, bueno, pues escuchando las medidas, escuchando las funciones, y seguiremos trabajando todos juntos. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señora Blanco. Finalizado el turno de intervención de los portavoces, se abre ahora un turno para aquellos procuradores que quieran intervenir y que no lo hayan hecho. ¿Algún procurador quiere intervenir? Nadie.

Pues, sin más dilación, vamos a agradecer la presencia hoy de la excelentísima vicepresidenta de la Junta de Castilla y León, del equipo que le acompaña hoy aquí a esta... a esta sede, y que, me imagino, nos iremos viendo ahora en breves semanas.

Se levanta la sesión. Muchas gracias.

[Se levanta la sesión a las diecinueve horas quince minutos].